

señalada a los dispensados de este Reino; en
virtud de la Real Cédula de ~~1763~~ en
atención a las atenciones prescritas por
el Real Decreto.

Cabildo de hoy de Mayo

- Res.
Pallanís. Salindad nombra por Dip. Subrogada
Jara a D. J. M. Mendocina y por uidente
Jaxand a Doña Juliana, descendiente
Borgués. Dione
Gil
Munera se vio el Memorial de D. M. J. Gomala
Manilla acordó: Que al P. Santa Cruz por
Jara L. M. y dease el informe
Serafín
Oficio del M. de H. M. se la Prov.
acordó: Que se tome. El

